

*Apéndice IV*

**TRANSPARENCIAS USADAS  
POR HERNANDO GUTIÉRREZ**



*Contra la Corrupción: 18 Meses Después*



**CASO NUMERO 1**

**1. Un funcionario público se ha tardado de manera injustificada varios meses en resolver un asunto importante que usted le ha solicitado. Si considera haber comprendido la situación, cuál considera que deba ser la sanción al funcionario?**

- a. Debe ser despedido por ineficaz.  
 SI  NO  **194**
- b. Debe ir a prisión.  
 SI  NO  **11**
- c. Además de ser despedido debe ir a prisión.  
 SI  NO  **12**
- d. Debe ser amonestado.  
 SI  NO  **299**

a. No contemplaron alternativa formalmente correcta	395	96.34%
b. Sólo escogieron la alternativa correcta	4	
c. Escogieron la alternativa correcta con otra, pero se decidieron por la correcta	4	
d. Total respuesta correcta	8	1.95%

## CASO NUMERO 2

**2. Participando en la junta directiva de una empresa privada para la cual trabaja usted, se ha enterado de que dicha empresa va a realizar un importante negocio. Se trata de una valiosa información que usted podría aprovechar personalmente.**

**Si considera haber comprendido la situación, cuál sería su actitud frente a ella?**

a. Utilizar esa información para obtener un beneficio personal a pesar de que se pueda producir un daño para su empresa.

SI  NO  13

b. Comunicar esa información a un amigo para que pueda aprovecharla, sin que a usted le reporte ningún beneficio.

SI  NO  29

c. Utilizar esa información en provecho propio, con la condición de que no se produzca ningún daño para su empresa.

SI  NO  194

d. Abstenerse de comunicar o utilizar la información.

SI  NO  178

a. No contemplaron alternativa formalmente correcta	181	44.14%
b. Sólo escogieron la alternativa correcta	178	
c. Escogieron la alternativa correcta con otra, pero se decidieron por la correcta	24	
d. Total respuesta correcta	202	49.27%



CASO NUMERO 3

**3. Usted se ha enterado y tiene pruebas de que, sin su consentimiento, la compañía para la que trabaja uno de los subgerentes ha pagado un cuantioso soborno a un funcionario público y por eso ha conseguido celebrar un importante contrato estatal. Si considera haber comprendido la situación, cuál sería su actitud frente a ella?**

a. Procura no manifestar nada acerca del hecho, asegurándose de que no haya pruebas que lo vinculen personalmente al hecho.

SI  NO  126

b. Denuncia al funcionario aportando pruebas del hecho, con el riesgo de involucrar a la compañía.

SI  NO  130

c. Considera que los competidores también lo hacen, y que hoy en día es necesario actuar del mismo modo.

SI  NO  61

d. Confía en que si en su compañía lo hicieron es culpa del funcionario y no de la compañía.

SI  NO  140

a. No contemplaron alternativa formalmente correcta	230	56.10%
b. Sólo escogieron la alternativa correcta	130	
c. Escogieron la alternativa correcta con otra, pero se decidieron por la correcta	19	
d. Total respuesta correcta	149	36.34%

Conclusiones

La hipótesis del caso suscitaba una reacción en el encuestado ante la comisión del delito de cohecho por dar u ofrecer.

## CASO NUMERO 6

6. Usted está preocupado por una licitación muy importante que está preparando. Un amigo le recomienda acudir a un funcionario que conoce en la entidad pública respectiva para que lo oriente sobre la mejor manera de ganar la licitación. Si considera haber comprendido la situación, cuál sería su actitud frente a ella?

- a. Seguir la preparación sin esa asesoría.  
SI  NO  73
- b. Acudir a la asesoría pero sin pagar nada al funcionario.  
SI  NO  222
- c. Acudir a la asesoría dispuesto a pagarle algo al funcionario.  
SI  NO  108
- d. Acudir a la asesoría dispuesto a pagar lo que pida el funcionario.  
SI  NO  25

a. No contemplaron alternativa formalmente correcta	296	72.20%
b. Sólo escogieron la alternativa correcta	73	
c. Escogieron la alternativa correcta con otra, pero se decidieron por la correcta	11	
d. Total respuesta correcta	84	20.48%

## Resultados

### 1. Conocimiento del Estatuto:

<b>a) A nivel global</b>	<b>190 (DE 410)</b>	<b>46.34%</b>
<b>b) Sólo en Derecho</b>	<b>145 (DE 205)</b>	<b>70.73%</b>
<b>c) Sólo en otras carreras</b>	<b>45 (DE 205)</b>	<b>21.95%</b>

## Conclusiones

- a. El nivel general de conocimiento del Estatuto es, en primera instancia, satisfactorio, si se tiene en cuenta el corto periodo de vigencia de la norma y el carácter altamente técnico y administrativo de sus disposiciones, en frente de la población estudiantil, que se encuentra al margen de esta actividad administrativa.
- b. La concentración del conocimiento en las facultades de derecho parece apenas natural por la íntima relación del pónsum tradicional de la carrera y las normas del Estatuto, en especial por la consagración de nuevos tipos penales.
- c. En cuanto al mínimo porcentaje de conocimiento de la norma en carreras distintas a Derecho, la cifra resulta muy preocupante en virtud de que se trata de carreras que implican una estrecha relación entre los futuros profesionales y la Administración Pública.

### 3. Fuente del conocimiento que se tiene sobre la Ley 190

Entre quienes respondieron conocer la existencia del "*Estatuto Anticorrupción*", se identificaron las siguientes fuentes de ese conocimiento. Para interpretar los datos que se presentan, debe tenerse en cuenta que cada encuestado podía seleccionar varias alternativas:

a) lo conoce por la universidad	127
b) lo conoce por los medios de comunicación	67
c) lo conoce por la familia	18
d) lo conoce por interés personal	35
e) lo conoce por otra fuente	14
Dentro de la anterior, lo conoce por trabajo	12

#### Conclusiones

a. Las fuentes de conocimiento de los profesionales encuestados sobre el Estatuto se encuentran concentradas en la universidad y los medios de comunicación. De allí que se constituyan en los espacios privilegiados para la difusión de la norma en el futuro. Sin embargo, vale la pena reiterar que la medición está limitada al conocimiento de la Ley 190 en particular. Si se entrara a considerar la fuente de actitudes culturales y morales en frente del fenómeno de la corrupción, es de preverse que el resultado se desplazaría a la familia o a la educación básica.

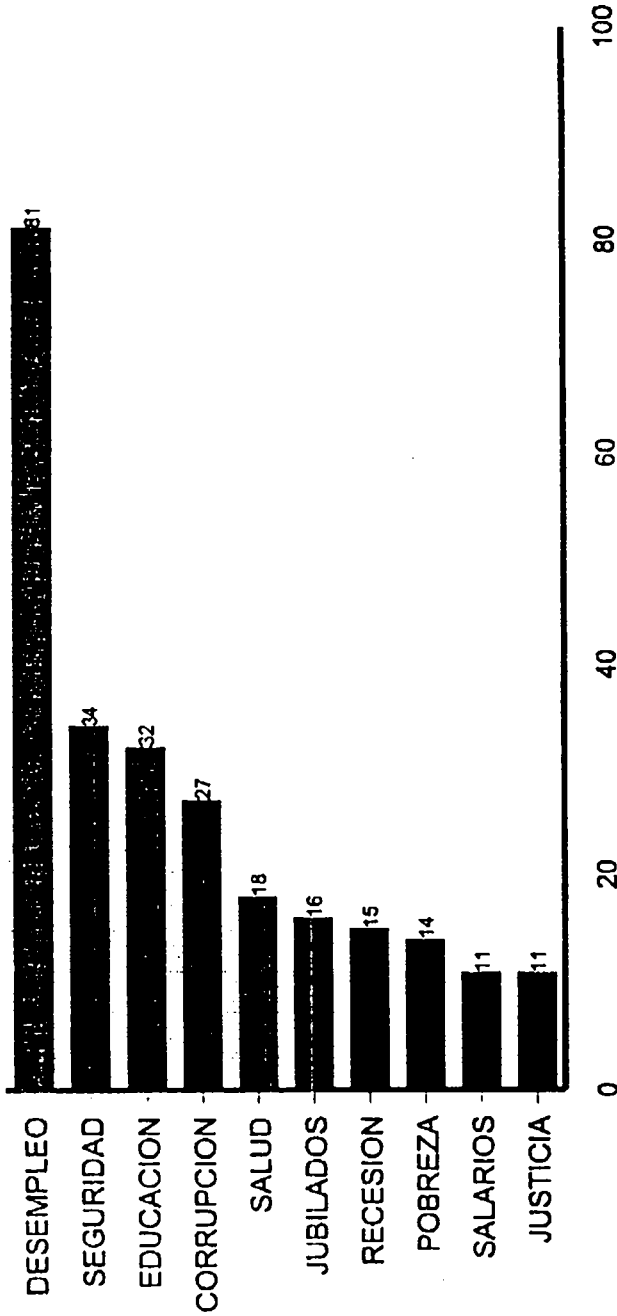
b. Resulta significativo el bajo nivel de información sobre la materia que circula en el ámbito laboral, contrastándolo con los individuos que se encontraban trabajando al momento de la encuesta (148). Queda una inquietud no verificable claramente con el instrumento, pero que se insinúa, de que el Estatuto tiene poca difusión en el ambiente de trabajo.



*Apéndice V*

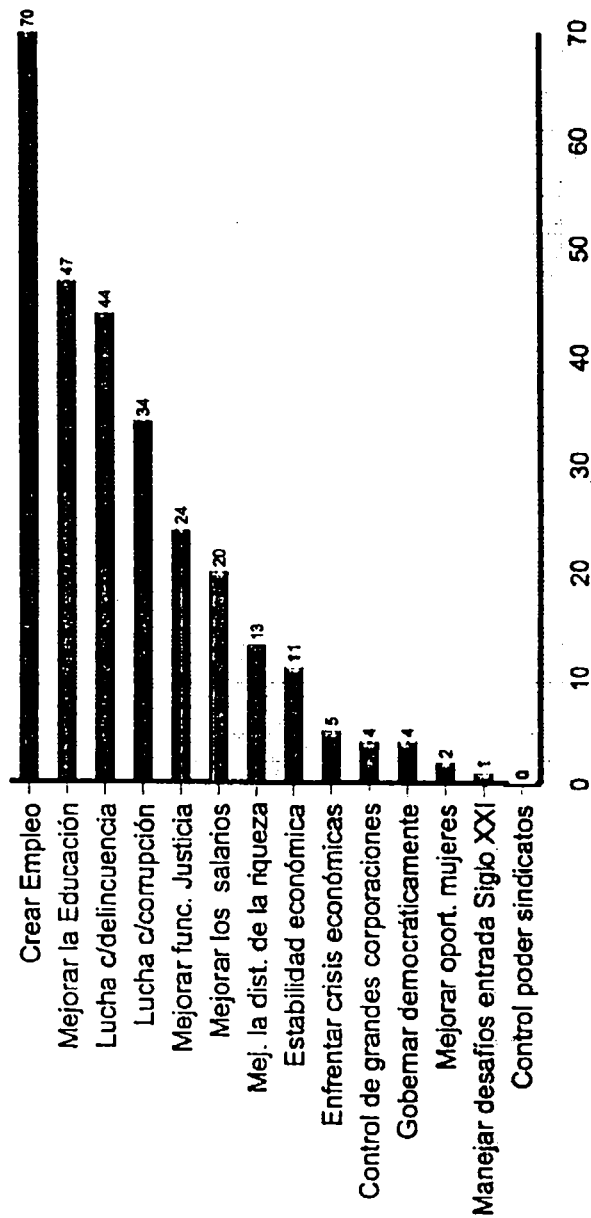
**TRANSPARENCIAS USADAS  
POR GRACIELA RÖMER**

## ◆ PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAIS - Total menciones -◆



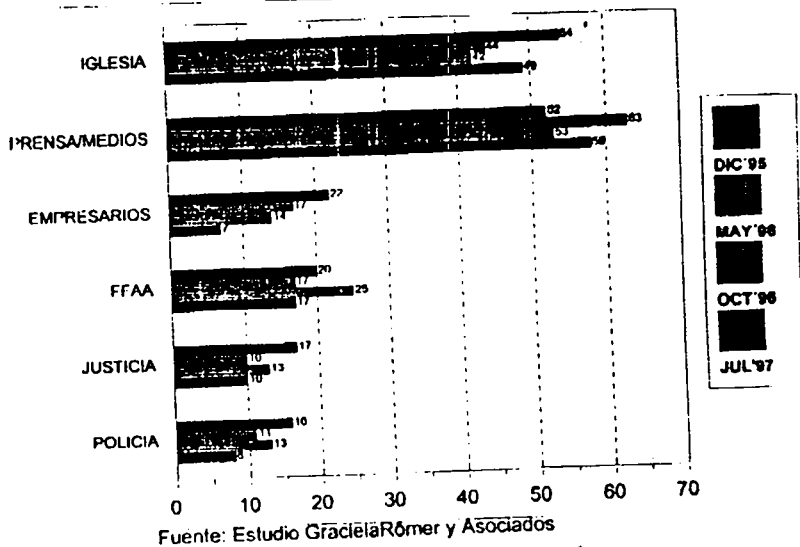
Fuente: Graciela Romer y Asociados. 450 casos en Buenos Aires y Conurbano. Febrero 1998.

## ◆ TEMAS PRIORITARIOS PARA EL PROXIMO PRESIDENTE ◆



Fuente: Graciela Romer y Asociados. 450 casos en Buenos Aires y Conurbano. Febrero de 1998

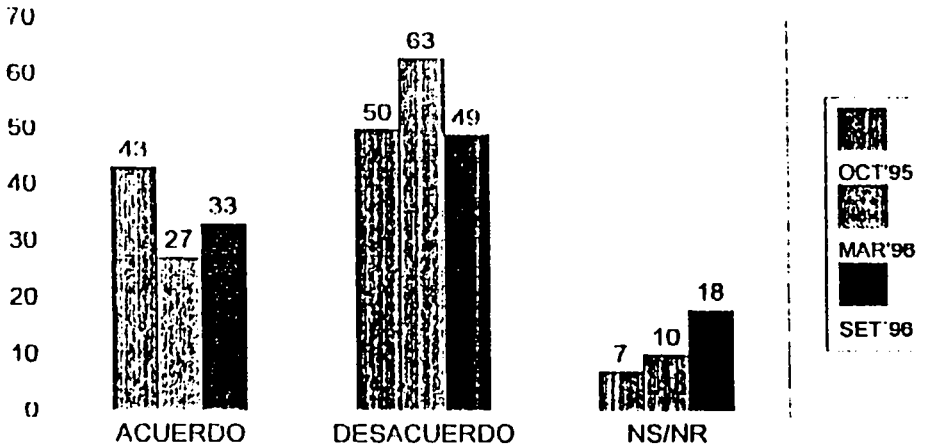
## CONFIANZA EN INSTITUCIONES Y SECTORES SOCIALES



139 G25

Base: Sistemático Opinión Pública. 805 casos en Cap.Fed. y GBA. Error +/- 3.4%.

**NIVEL DE ACUERDO CON LA FRASE:  
"Ocuparse de los problemas económicos es más importante que ocuparse de la corrupción"**



Fuente: Estudio Graciela Rómor y Asociados

Base: Sistemático de Opinión Pública. 510 casos Capital Federal y GBA. Error +/- 4,3%.



*Apéndice VI*

**TRANSPARENCIAS USADAS  
POR ROBERT BALKIN**

TRANSPARENCIA I

[REDACTED]

[REDACTED]

- A US family has received US Embassy and Honduran government support in locating the remains of deceased US citizen father James Francis Carney who disappeared in 1983. USDAO investigations and embassy reporting of the period indicated that Carney probably died of exposure after being left behind by a guerrilla band. However, the family had reports from witnesses claiming Carney was captured, tortured, and killed by the military, some witnesses claiming US involvement. The body has never been found. The Honduran government has recently obtained information on a possible gravesite for Carney, and the investigation continues. So far, there is no hard evidence that the military was involved in Carney's demise.

[REDACTED]

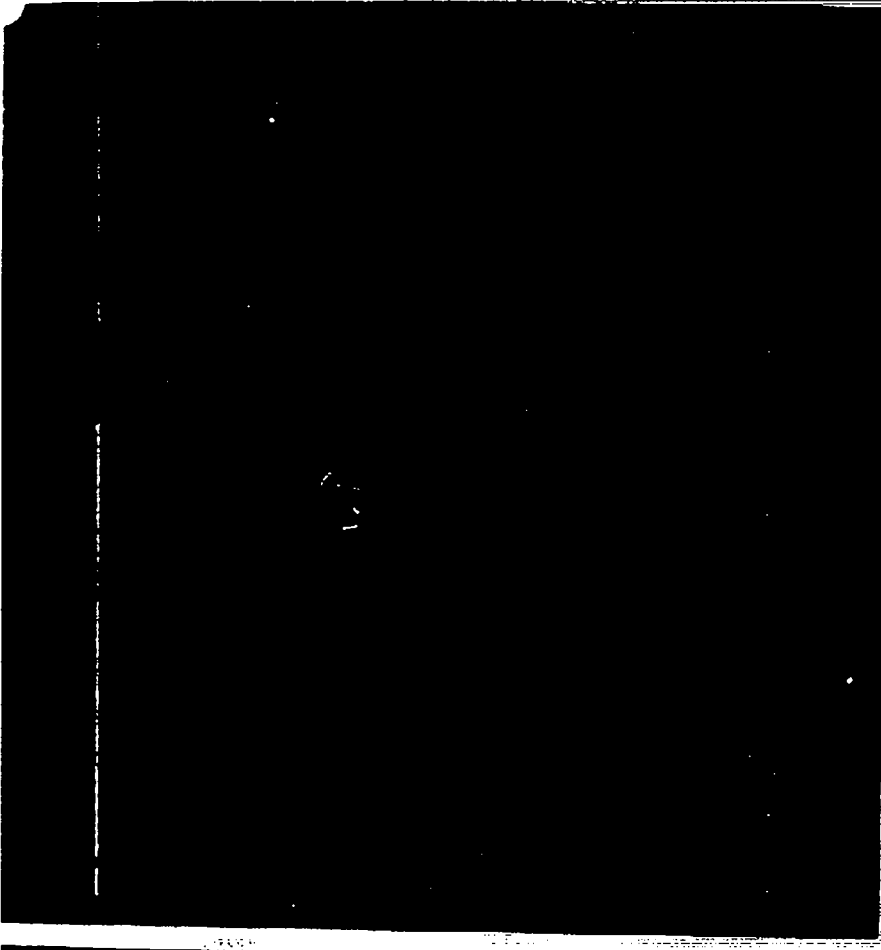
[REDACTED]



TRANSPARENCIA 2

INFORMATION PAPER

Subject: Honduran Armed Forces--Human Rights and Corruption (U)

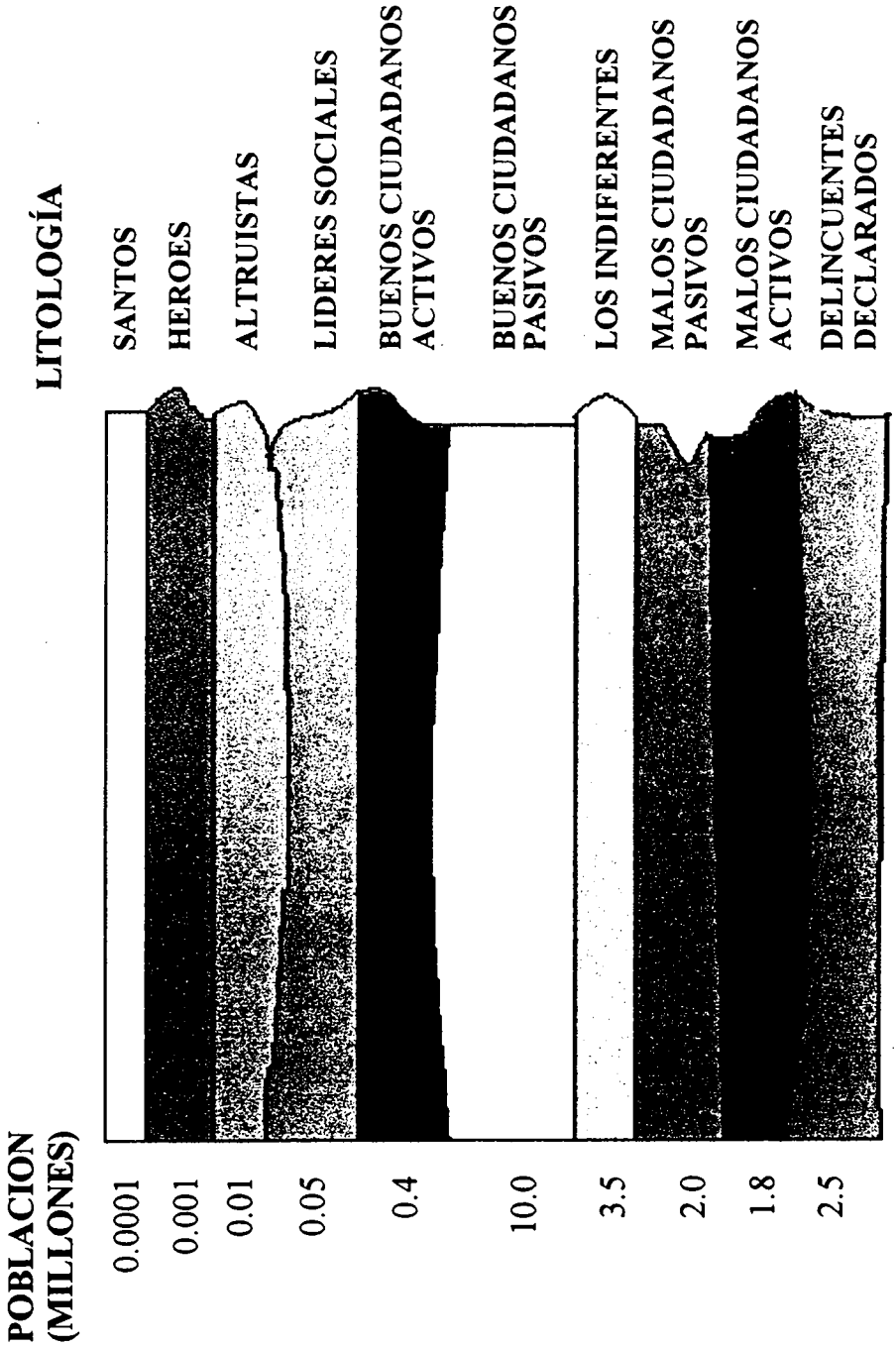


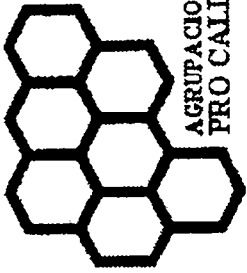


*Apéndice VII*

**TRANSPARENCIAS USADAS  
POR GUSTAVO CORONEL**

# ESTRATIGRAFÍA MORAL DEL VENEZOLANO

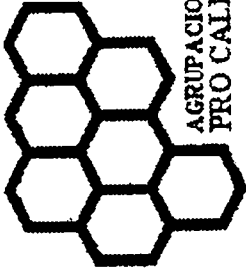




AGRUPACION  
PRO CALIDAD DE VIDA  
PROGRAMA ANTI-CORRUPCION

## **CORRELACION ENTRE CORRUPCION Y MODERNIZACION**

- NIVEL DE IDENTIDAD NACIONAL
- SISTEMA POLITICO (DICTADURA O DEMOCRACIA)
- VIGOR DE LAS INSTITUCIONES POLITICAS
- PARTICIPACION CIUDADANA
- CALIDAD Y VIGENCIA DE LAS LEYES
- RESPONSABILIDAD COMUNITARIA
- LIDERAZGO HONESTO Y ACTIVO
- HEROES



## **TIPOLOGIA DE LA CORRUPCION**

### **1. CORRUPCION ENDEMICA Y SISTEMICA**

EMPRESAS DEL ESTADO, UNIVERSIDADES, MINISTERIOS

### **2. COMISIONES Y GESTORIAS**

TRIBUNALES, NOTARIAS, ADUANAS

### **3. FRAUDES Y ESTAFAS**

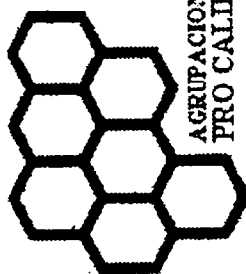
CONTROLES CAMBIARIOS

GASTOS MILITARES

PARTIDAS SECRETAS

### **4. ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

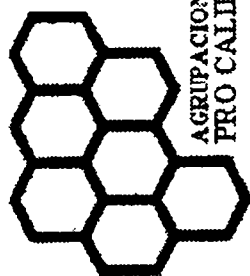
SOBORNOS, EXTORSION



AGRUPACION  
PRO CALIDAD DE VIDA  
PROGRAMA ANTI-CORRUPCION

## **LOS COSTOS DE LA CORRUPCION**

- 1. ECONOMICOS**  
UNOS 100.00 MM\$ EN 20 AÑOS  
EN VENEZUELA
- 2. SOCIALES**  
LA CONVERSION DE CIUDADANOS EN  
ESCEPTICOS, CINICOS Y  
DESESPERANZADOS
- 3. POLITICOS**  
DETERIORO INSTITUCIONAL  
PERDIDA DE LEGITIMIDAD DE GOBIERNOS  
Y AGRUPACIONES POLITICAS



## ESTRATEGIAS PARA CONTROLAR LA CORRUPCION

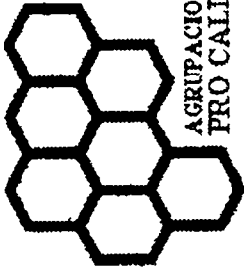
AGRUPACION  
PRO CALIDAD DE VIDA  
PROGRAMA ANTI-CORRUPCION

LAS ESTRATEGIAS SON MULTIPLES Y DEBEN SER EJECUTADAS SIMULTANEAMENTE, DE MANERA INTEGRAL

- **SELECCION DE FUNCIONARIOS HONESTOS Y CAPACES**
  - CUALES SON LOS BUENOS YA TRABAJANDO
  - CUALES SON LOS MALOS. HACER LIMPIEZA
- **CAMBIAR SISTEMAS DE RECOMPENSAS**
  - MEJORAR INGRESOS
  - RECOMPENSAR ACTOS ESPECIFICOS DE HONESTIDAD
  - APRECIACION DE LA HONESTIDAD A TRAVES DEL RECONOCIMIENTO PUBLICO
- **EL CASTIGO A LOS CORRUPTOS**
  - PERMITIR SUPERVISORES LA APLICACION DE CASTIGOS
  - RELACIONAR PENAS CON EL DELITO
  - PUBLICITAR ACTOS DE CORRUPCION Y AISLAR SOCIALMENTE A LOS CORRUPTOS



# ESTRATEGIAS PARA CONTROLAR LA CORRUPCION



AGRUPACION  
PRO CALIDAD DE VIDA  
PROGRAMA ANTI-CORRUPCION

- **INFORMACION CONFIABLE**
  - MEJORAR SISTEMAS DE AUDITORIA Y DE INFORMACION
  - GERENCIAL/ADMINISTRATIVA (INSPECCIONES AL AZAR)
  - UTILIZAR PERSONAL DE AUDITORIA
  - PROMOVER LAS DENUNCIAS
  - CREAR GRUPOS DE INFORMACION ANTI-CORRUPCION
  - USAR INFORMACION DE TERCEROS (PRENSAS, BANCOS, SOCIEDAD CIVIL)
  
- **MINIMIZAR DISCRECIONALIDAD BUROCRATICA**
  - ESTABLECER LICITACIONES TRANSPARENTES
  - FRAGMENTAR PROCESO DE TOMA DE DECISIONES
  - ROTAR FUNCIONARIOS
  - PROMOVER LA ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS
  
- **CAMBIAR ACTITUDINAL**
  - CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION
  - CODIGO DE ETICA PARA EL FUNCIONARIO PUBLICO
  - CAMBIAR LA CULTURA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
  - EJERCER EL LIDERAZGO ACTIVAMENTE CONTRA LA CORRUPCION

## **INSTITUTO NACIONAL DEMÓCRATA PARA ASUNTOS INTERNACIONALES**

El Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (National Democratic Institute for International Affairs - NDI) es una organización sin fines de lucro cuyo objetivo es promover y fortalecer la democracia alrededor del mundo. NDI cuenta con la colaboración de una red de expertos voluntarios y provee asistencia técnica a líderes políticos que implementan los valores, comportamientos e instituciones democráticas. Además, el Instituto trabaja con dirigentes democráticos en cada región del mundo para construir organizaciones cívicas y políticas, garantizar elecciones libres y justas, motivar la participación ciudadana, y promover gobiernos responsables y transparentes.

## **LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CRISTIANOS**

La Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC) es una asociación integrada por cristianos que desempeñan su vida profesional en el mundo de las empresas. Tiene como misión promover la dignificación del hombre a través de la transformación del empresario, de la empresa y de la sociedad, favoreciendo el desarrollo de las personas y recursos del país, con una perspectiva cristiana, para la construcción de una sociedad más justa, fraterna y abierta a Dios.